



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

946-D-22  
OD 408

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios para implementar capacitaciones con perspectiva de género en las entidades deportivas del territorio nacional argentino.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **15 NOV 2022**.....

